

ABSTRACTO DE COOPERACIÓN TÉCNICA

I. Información Básica del Proyecto

▪ País/Región:	PANAMA/CID - Istmo y RD
▪ Nombre de la CT:	Apoyo operativo al Programa de Integración Logística Aduanera
▪ Número de CT:	PN-T1343
▪ Jefe de Equipo/Miembros:	OCAMPO SANCHEZ, FERNANDO JOSE (INT/TIN) Team Leader; HERNANDEZ SANCHEZ ALEJANDRA (INT/TIN); WEVER VARGAS, ANABELLE DAFHNE (CID/CPN); MENDEZ MEJIA, ERICK (CID/CNI); DE OBALDIA FIERRO, ANA VICTORIA (CID/CPN); LOPEZ LUZCANDO, MARIESTHER (CID/CPN); BUSTOS BRENES, JUAN (INT/TIN); MAHLKNECHT JUAN (INT/INT); ESTEVES, YASMIN (INT/INT)
▪ Taxonomía:	Operational Support
▪ Número y nombre de la operación que apoyará la CT:	Programa de Integración Logística Aduanera - PN-L1107
▪ Fecha del Abstracto de CT:	07 Mar 2024
▪ Beneficiario:	Autoridad Nacional de Aduanas (ANA)
▪ Agencia Ejecutora:	INTER-AMERICAN DEVELOPMENT BANK
▪ Financiamiento solicitado del BID:	US\$300,000.00
▪ Contrapartida Local:	US\$0.00
▪ Periodo de Desembolso:	36 meses
▪ Tipos de consultores:	Individuos; Empresas
▪ Unidad Responsable de Preparación:	INT/TIN - Trade & Investment
▪ Unidad Responsable de Desembolso:	INT/TIN - Trade & Investment
▪ CT incluida en la Estrategia de País (s/n):	Sí
▪ CT incluida en CPD (s/n):	Sí
▪ Alineación a la Actualización de la Estrategia Institucional 2010-2020:	Integración económica; Diversidad

II. Objetivos y Justificación de la CT

- 2.1 Fortalecer la capacidad de gestión y ejecución del Programa de Integración Logística Aduanera para (i) facilitar la adopción de procesos interinstitucionales y binacionales que garanticen eficiencia operativa de los pasos de frontera ; (ii) fortalecer las capacidades institucionales para atender los requerimientos fronterizos equitativos que permitan promover las mejores prácticas internacionales y en atención a las políticas del Banco, y (iii) acompañar la gestión sostenible y ordenada en las comunidades aledañas a los pasos de frontera.
- 2.2 La cooperación está asociada al Préstamo PN-L1107 Programa de Integración Logística Aduanera cuyo objetivo es contribuir a la mejora del sector logístico de Panamá mediante la modernización de procesos, tecnología, infraestructura y equipos de control fiscal y parafiscal, asegurando la trazabilidad en las rutas fiscales de Panamá
- 2.3 El programa PN L1107 busca potenciar el avance de los pasos de frontera terrestres con Costa Rica y la mejora de los sistemas y plataformas para agilizar y asegurar la entrada y salida de mercancías. El programa ha avanzado con la ejecución de dos obras en punto de frontera, contratación de sistemas de información y consolidación

de procesos, adicionalmente, se aprobó una extensión de plazo de hasta por 36 meses. Sin embargo, ha enfrentado retos importantes de ejecución.

Para lograr concretar con esta operación es necesario apoyar a la Autoridad Nacional de Aduanas (ANA) en el fortalecimiento institucional en las áreas en donde no cuenta con equipo especializado, por ejemplo, infraestructura, gerencia de proyectos informáticos, y temas ambientales, adicionalmente el fortalecimiento de las capacidades del personal demandan aún acompañamiento en la implementación de los procesos BID y técnicas en administración de contratos, el apoyo del Banco ha sido fundamental para afrontar el desafío.

La Autoridad Nacional de Aduanas (ANA) en febrero de 2021 creó mediante Resolución N°117 la Oficina de Equiparación de Oportunidades con el objetivo de fortalecer el tema de discapacidad a nivel institucional de forma interna y externa para alcanzar un mejor desempeño en los servicios que presta la entidad. Esta oficina vela por la ejecución de políticas sobre inclusión social de personas con discapacidad con mira a promover la calidad de atención integral de las personas con discapacidad entre otras actividades.

- 2.4 Los principales desafíos del país son: (1) avanzar en la transformación y mejora de la logística fronteriza en un marco de Gestión Coordinada de Fronteras; (2) construir sobre las ventajas existentes de la logística; (3) fortalecimiento institucional en materia de facilitación de comercio a través de la incorporación de procesos eficientes que se apoyan en el desarrollo tecnológico.

III. Descripción de las Actividades y Resultados

3.1 **Componente I: Apoyo para incrementar y fortalecer capacidades operativas para la ejecución del Programa.** Se prevé apoyar los procesos de mejora del desempeño logístico y facilitación de comercio a través de la identificación y operativización de oportunidades de fortalecimiento operativo que colaboren en la ejecución del programa PILA.

3.2 **Componente II: Potenciar la gestión sostenible y ordenada de las comunidades aledañas a los pasos fronterizos .** PoteCon este componente se prevé promover el acceso inclusivo a los servicios fronterizos para personas con discapacidad eliminando barreras de acceso o diseñando un enfoque diferenciado en los procesos que se llevan en los puestos fronterizos (migración, aduanas, otros).

IV. Presupuesto

Presupuesto Indicativo

Actividad/Componente	BID/Financiamiento por Fondo	Contrapartida Local	Financiamiento Total
Apoyo para incrementar y fortalecer capacidades operativas para la ejecución del Programa	US\$232,000.00	US\$0.00	US\$232,000.00
Potenciar la gestión sostenible y ordenada de las comunidades aledañas a los pasos fronterizos	US\$68,000.00	US\$0.00	US\$68,000.00
Total	US\$300,000.00	US\$0.00	US\$300,000.00

V. Agencia Ejecutora y Estructura de Ejecución

- 5.1 La ejecución de las actividades estará a cargo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a través de la División de Comercio e Inversión (INT/TIN) del Sector de Integración y Comercio (INT/INT). La Unidad Responsable de Desembolsos estará en el Sector de Integración y Comercio (INT/INT).
- 5.2 La ejecución por parte del Banco se justifica dada la experiencia técnica y operativa del Banco, a través de INT/TIN, en programas similares que se están ejecutando en la región, específicamente en los países aledaños, originados por las medidas de facilitación comercial

VI. Riesgos Importantes

- 6.1 Si las actividades propuestas se ejecutan sin tener presente los avances y hallazgos que el Gobierno ha identificado, se podría generar un solapamiento de temas e ineficiencia en el uso de los recursos. Para mitigar este riesgo, el Banco cuenta con los análisis de las CGVs en Panamá, ya socializados con el Gobierno quien ha confirmado su interés en mejorar su sector externo, y mantiene un estrecho dialogo, asegurando que esta comunicación permitirá una coordinación efectiva de los temas y ámbitos propuestos en la Cooperación Técnica.

VII. Aspectos Ambientales y Sociales

- 7.1 Esta TC no tiene requisitos aplicables del Marco de Política Ambiental y Social (ESPF) del Banco.